CONSEJO CONSULTIVO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL
ACTA No. 02 de 2022
SESIÓN: ORDINARIA

FECHA: 16 de junio de 2022

HORA: 03:00 pm

LUGAR: Alcaldía local – Junta de acción local - San Cristóbal

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Pedro Miguel Rodríguez	Referente Alcaldía local	Alcaldía Local	X		Delegado
Omar Guillermo Moreno	Subdirector Local- San Cristóbal	Secretaria Distrital de Integración Social.		X	
Nubia Valero	Referente Crónicos, infancia y salud oral	Secretaria Distrital de Salud	X		
	Delegado (a) secretaria distrital de gobierno	Secretaria Distrital de Gobierno		X	
Mauricio Valencia	Profesional apoyo	Secretaria de Educación del Distrito	X		
	Delegado (a) Secretaría Distrital de Cultura, recreación y deporte	Secretaría Distrital de Cultura Recreación y deporte		X	
	Delegado (a) Secretaría Distrital de Movilidad	Secretaria Distrital de Movilidad		X	
	Delegado (a) Secretaría Distrital de Hábitat	Secretaria Distrital de Hábitat		X	
	Delegado (a) Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	Secretaria Distrital de Desarrollo Económico		X	
Laura Vanegas González	Movilizadora	IDPAC	X		
Luis Fernando Mora Rodríguez	Profesional	IDIPRON	X		
Carolina Hernández Caro	Referente SNBF San Cristóbal	ICBF	X		
Lina Alejandra Capador	Trabajadora social – Fundación Kairos	Representantes de las organizaciones de la sociedad civil.	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Omar Guillermo Moreno	Subdirector Local- San Cristóbal	Secretaria Distrital de Integración Social.
Geisy Johanna García Sánchez	Referente Técnico de Participación y movilización social	Secretaria Distrital de Integración Social- apoyo a la secretaria técnica del Consejo Consultivo Local de niños, niñas y adolescentes

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión (…)
5. Conclusiones.

#. Varios

#. Compromisos

1. Verificación del quórum.

Se realiza la convocatoria a través de correo electrónico a los sectores que indica el decreto 121 de 2012 y a los niños y niñas que hace parte del grupo territorial de participación infantil de la localidad durante las sesiones previas a la sesión, a la sesión asiste 15 niñas y niños, consejeros (as) de la localidad de San Cristóbal.

Se realiza la verificación de asistencia de las entidades, de acuerdo con lo estipulado en el decreto 121 de 2012 en el artículo 6. Conformación de los consejos locales de niños, niñas y adolescentes.

> (…) "Artículo 6º. Conformación de los Consejos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes. Los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes de cada una de las localidades del Distrito Capital, están conformados por:
>
> 1. El Alcalde/sa Local o su delegado/a.
> 2. Un/a Representante o delegado/a de las siguientes Secretarías:
> a. Secretaría Distrital de Gobierno.
> b. Secretaría Distrital de Integración Social.
> c. Secretaría Distrital de Salud.
> c. (sic). Secretaría de Educación del Distrito.
> e. Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.
> f. Secretaría Distrital de Movilidad.

g. Secretaría Distrital del Hábitat.
h. Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.
3. Un/a representante del Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.
4. Un/a representante del Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON.
5. El/la Coordinador (a) del Centro Zonal de ICBF – Regional Bogotá o su delegado (a).
6. Doce (12) niños o adolescentes y doce (12) niñas o adolescentes de la localidad.
7. Dos (2) representantes de las organizaciones de la sociedad civil que asisten al Comité Operativo Local de Infancia y Adolescencia." (…)

Seguido a esto se realiza la presentación de las y los consejeros asistentes a la sesión

1. María José Vanegas - 11 años
2. Lauren Sofia Becerra - 12 años
3. Juan Marcos Vinicio - 12 años
4. María José Becerra - 11 años
5. Aaron Sebastián Ahumada Gómez - 11 años
6. Gabriela Ramírez - 8 años
7. Ángel Yesid Gutiérrez Zarate - 11 años
8. Shaoshi Antonio Chois - 9 años
9. Juliana Cárdenas Celis - 11 años
10. Manuel José Abril Ortega – 12 años
11. Laura Michelle Fernández Benavides - 8 años
12. Maicol Estiven Benavides - 10 años
13. Liceth Dayana Cubillos Silva - 13 años
14. Hanny Julieta Alfonso Rodríguez - 10 años
15. Dallane Sofía Cáceres Sandoval - 11 años

Teniendo en cuenta el Artículo 1º del decreto 121 del 2012 -"Creación del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes y Consejos Locales de Niños, Niñas y Adolescentes. Créase el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Locales de niños, niñas y adolescentes, como espacios de participación, análisis y discusión de las temáticas de la ciudad, en especial aquellas que les conciernen a los niños, niñas y adolescentes y que garantizan el ejercicio pleno de sus derechos y libertades.", la verificación del quorum se realiza para evidenciar a las entidades asistentes.

2. Aprobación orden del día.

Se aprueba el orden del día, y se hace apertura de la sesión agradeciendo a los asistentes y recordando la importancia del espacio para garantizar la participación incidente de las niñas, niños y adolescentes de la localidad.

3. Seguimiento compromisos

- Generar el plan de acción de la instancia con la finalidad de contar con fechas para el seguimiento del mismo.

Durante la primera sesión se lleva a cabo la socialización de las acciones que proponen las y los consejeros con la finalidad de generar el plan de acción de la instancia el cual es compartido y verificadas las acciones.

- Organizar la fecha de realización de la segunda sesión del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes, para solicitar el espacio y revisar la logística

Se realiza la segunda sesión del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes el 16 de junio, sin embargo, no fue posible llevarla a cabo en el Centro Felicidad donde estaba planeada su realización, por tal motivo se propone la realización de una actividad en el marco para el reconocimiento de este espacio, en el marco de los intereses de las y los consejeros, plasmados en el reconocimiento de su localidad.

4. Desarrollo de la sesión

La sesión inicia con el saludo y bienvenida a los asistentes por parte de la referente técnica de participación de la Secretaría Distrital de Integración Social, agradeciendo por la asistencia y el compromiso con la instancia de participación de los niños, niñas y adolescentes de la localidad, luego de esto se realiza el llamado y verificación de Quorum junto con la presentación de cada una de las consejeras y consejeros que están asistiendo a la sesión.

Finalizada la verificación de la asistencia de los sectores mencionados en el Decreto 121 de 2012, la referente técnica del equipo de participación de la Secretaría Distrital de Integración Social, además, se realiza la socialización del reglamento de la instancia, que las niñas, niños y adolescentes construyeron.

REGLAMENTO

- Las niñas y niños del Consejo Consultivo proponemos:
- Respetar los Opiniones de todas las personas sin juzgar
- Cumplir con nuestra palabra
- Respetar a todos los seres vivos y ayudarlos
- Dar nuestra opinión respetando a los demás
- Cuidarnos entre tod@s
- Ayudar al que lo necesite
- Respetar la palabra y la diferencia
- Cuidar a los animales y personas que necesitan ayuda

Luego de esto se pregunta a las niñas y niños quién quiere iniciar con la socialización de las acciones del plan de acción para llevar a cabo las propuestas de acciones y fechas por parte de los sectores que asisten.

La primera socialización es con respecto a las acciones del tema medio ambiental en dónde se hacen las siguientes propuestas:

1. Recorrido por los Cerros con el Comité de Derechos humanos en el que acompañaran IDPAC e IDIPRON
2. Presupuestos participativos (propuestas medio ambiente, además del encuentro local de instancias
3. Sub Red aportará con talleres sobre el reciclaje

Protección animal

1. Subred: jornadas de vacunación canina y felina

Estrategia de comunicaciones

1. IDPAC: DC radio. Espacio de entrevista para visibilización del CCLONNA

Convivencia y protección familia

1. Picnic literario
2. Presupuestos participativos
3. Articulación ICBF desde Katunaa en prevención de abuso sexual -posterior a la verificación de la modalidad en la localidad

Se indica tanto a las niñas y niños como a los sectores que las fechas para la realización de las actividades se programarán posteriores a la contratación del referente de participación que realiza el acompañamiento a la secretaría técnica del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes.

5. Toma de decisiones:

Icono	Decisión
	Llevar a cabo las acciones propuestas en el plan de acción durante el segundo semestre del año.
Síntesis: Con la finalidad de generar acciones que contribuyan a visibilizar las acciones de las niñas, niños y adolescentes de la localidad y al seguimiento de las mismas, se generará un plan de acción de la instancia, frente a los temas planteados por las y los consejeros, con la finalidad de implementarlos.	
	Realizar al menos una sesión del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes en el Centro Felicidad CEFE
Síntesis: Realizar al menos una sesión del Consejo Consultivo local de niños, niñas y adolescentes en el CEFE con la finalidad de que las consejeras y consejeros puedan disfrutar el espacio y reconocer este tipo de sitios en la localidad.	
	Generar una reunión con planeación de la alcaldía
Síntesis: Generar una reunión con planeación de la alcaldía con la finalidad de incluir las propuestas de las niñas, niños y adolescentes en el presupuesto del plan de desarrollo.	

#. Varios
No se socializa ningún varios por parte de los sectores.

#. Compromisos

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Realizar seguimiento a los avances del plan de acción de la instancia con la finalidad de llevar a cabo los procesos de las iniciativas de las y los consejeros.	Geisy García	Secretaría Distrital de integración Social	Tercera sesión CCLONNA

2	Generar una reunión con planeación de la alcaldía con la finalidad de incluir las propuestas de las niñas, niños y adolescentes en el presupuesto del plan de desarrollo	Pedro Miguel Rodríguez y Geisy García	Alcaldía local y Secretaría Distrital de integración Social	Septiembre 2022
3	Revisa cada uno de los compromisos del plan de acción para generar las acciones de seguimiento	Geisy García	Secretaría Distrital de integración Social	Septiembre 2022

6. Conclusiones

Se realizarán diversas actividades en el año 2022 que permitan el avance de las acciones propuestas por las niñas, niños y adolescentes de la localidad con la finalidad de adelantar las acciones programadas por las y los consejeros.

Pedro Miguel Rodríguez Barbosa.

PRESIDENTE
Nombre: Pedro Miguel Rodríguez
Cargo: delegado de la instancia
Entidad: Alcaldía Local

SECRETARIO
Nombre: Omar Guillermo Moreno
Cargo: Subdirector Local
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Geisy Johanna García Sánchez
Cargo: Referente técnico de participación / Apoyo a la secretaria técnica
Entidad: Secretaría Distrital de Integración Social

Anexos:
1. Listado de asistencia

Proyectó: Geisy García
Subdirección para la infancia
Revisó: María Margarita Ochoa
Subdirección para la infancia
Aprobó: Omar Guillermo Moreno
Subdirección Local San Cristóbal

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-BS-047
		Versión: 0
		Fecha: Memo int 43805 – 23/08/2017
		Página: 1 de 1

Tema: Segunda sesión consejo consultivo local de niñas, niños y adolescente Lugar: JAL San Cristóbal Alcaldía local Fecha y hora: 16 de junio 2022 3:00 p.m.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
1	Maria Jose Becerra	1016733095	fundación social artística kairos				Maria Jose Becerra
2	Patricio Valencia	79473910	DILE	Profesional Apoyo	mvalencia@educacionbogota.edu.co	3101234124	Gabriela Ramirez
3	Aaron sebastian ahumada gomez		11	Consejero			Aaron Ahumada
4	Gabriela Ramirez			Consejera			Gabriela Ramirez
5	Maria Jose Becerra M.			Consejera			Maria Jose Becerra Martinez
6	Lina Alejandra Capador	1023967710	Fundación artística kairos	Docente Trabajadora social.	alejandracapador26@gmail.com		[illegible]
7	Angel Yesid Gutierrez Zarate			Consejero			Angel Gutierrez
8	Shaoshi Antonio Chois			Consejero			Shaoshi
9	Juliana Cardenas			Consejera			Juliana
10	Manuel Jose Abril Ortega			Consejero			Manuel Jose Abril Ortega
11	Maicol Estiven Fernandez Benavides			Consejero			Maicol

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-BS-047 Versión: 0 Fecha: Memo int 43805 – 23/08/2017 Página: 1 de 1

Tema: Segunda sesión Consejo Consultivo local de niñas y niños. Lugar: JAL San Cristóbal Alcaldía local. Fecha y hora: 16 de Junio 2022 3:00 pm.

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
12	Pedro Miguel Rodríguez	79604241	ALSC-Participación	Juventud Referente	pedrinmusica@gmail	3134407959	[firma]
13	Nubia Valero	52728115	Subred Centro Oriente	Ref SAN Crónicas infancia, Salud Oral	nivaleosubredcentro oriente@gmail.com	3115577457	Nubia
14	Amparo Garagi	39746333	SLIS San Cristóbal	Instructor Apoyo Inf.	amagato@gmail.com	3208702722	[firma]
15	Carolina Hernández Caro	53047790	ICBF - C.Z San Cristóbal	Referente SNBF C.Z San Cristóbal Sur	carolina.hernandez@icbf.gov.co	3241900 ext 120003	CarolinaHC
16	Laura Vanesa Gonzalez	1023958757	IDPAC	Movilizadora	lngonzalez@participacionbogota	3192294516	[firma]
17	Luis Fernando Mora Rodriguez	802269516	IDIPRON	profesional de apoyo	Luisfmora3@gmail.com	3104322079	[firma]
18	Geisy García Sanchez	1030532002	SDIS Sub Infancia	Ref Técnico Participac	ggarcia@sdis.gov.co	3155968533	[firma]
19	Lina Alejandra Capador	1023967710	Fundación social y artística kairos	Docente Trabajadora Social	alejandracapador266@gmail.com	3246652737	[firma]
20	Maria Jose Vanegas	1016733852	Fundación social y artística kairos	Consejera			Maria Jose Vanegas
21	Lauren Sofia Becerra	1016721910	Fundación social y artística kairos	Consejera			Lauren Sofia Becerra Martinez
22	Juan Marcos Vinicio	T.I 4157133	Fundación social y artística kairos	Consejero			Juan Marcos

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-BS-047 Versión: 0 Fecha: Memo Int 43805 – 23/08/2017 Página: 1 de 1

Tema: Segunda sesión consejo consultivo local de niños, niñas y adolescentes. Lugar: JAL San Cristóbal. Alcaldía local Fecha y hora: 16 Junio 2022 3:00 pm

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo institucional y/o personal	Teléfono y Ext. / fax	Firma
23	Dallane sofía Cuceres sanabria			Consejera			Dallane
24	Liceth Dayana Cubrellos silva			Consejera			Liceth
25	Hanny Julieta Alfonso rodriguez			Consejera			Hanny
26	Laura Michelle Fernandez Benavides			Consejera			Laura

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Escaneado con CamScanner